



Andújar, 05 de febrero de 2020

Comunicado

Siguiendo las indicaciones del Ministerio de Sanidad, para proteger al personal sanitario, el Ayuntamiento de Andújar suprime la programación de salud del día 12 de marzo por la tarde en Oleomiel

El Ayuntamiento de Andújar informa que, siguiendo las indicaciones del Ministerio de Sanidad con el fin de proteger al personal sanitario y los pacientes que se encuentran en ingreso hospitalario, se ha procedido a la supresión de la programación del día 12 de marzo relacionada con la salud, enmarcada en la V edición de Oleomiel que se desarrollará del 11 al 14 de marzo en Andújar.

La decisión se ha tomado siguiendo las directrices del Ministerio de Sanidad en consenso con los colegios profesionales de médicos y enfermería, por la cual se ha estipulado “la suspensión de todos aquellos seminarios y congresos que impliquen a los profesionales sanitarios con el fin de proteger al personal y a los pacientes ingresados o ambulatorios, así como a sus acompañantes”.

A pesar de esta modificación en el programa, el resto de actividades se seguirán desarrollando con normalidad. El evento dará comienzo el próximo 11 de marzo con el desarrollo de actividades y charlas relacionadas con agronomía y olivicultura; el 12 de marzo proseguirá con diversos talleres enfocados a los niños y niñas, y se prolongará hasta el día 13 donde comenzará también el programa de formación. Oleomiel finalizará el sábado 14 de marzo abordando diversos aspectos de la apicultura.

El proceso de inscripción para asistir a las jornadas sigue abierto y dispone de plazas limitadas. Todas aquellas personas interesadas en asistir pueden proceder a su inscripción a través de www.oleomiel.es

El Ayuntamiento de Andújar recuerda también que el Ministerio de Sanidad ha incidido en que la situación en España continúa en fase de contención, y ha pedido expresamente la colaboración ciudadana para que sigan las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Nota de Prensa Ministerio: <https://www.mscbs.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=4803>

Junta de Andalucía:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/actualidad/noticias/detalle/232459.html>